

Información proporcionada por Empresa Nacional de Minería

Crédito para la operación de la pequeña minería

Última actualización: 11 noviembre, 2024

Descripción

Solicita un crédito, a la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), orientado a estabilizar flujos de caja, financiar compras de equipos menores y otros insumos necesarios para asegurar la continuidad de la operación de la mina y/o planta de beneficio.

Obtén [más información](#).

Gestiona el crédito durante todo el año en las **oficinas de ENAMI**.

Conoce los requisitos

- Ser productor de la pequeña minería metálica o no metálica con ventas regulares (liquidadas), acreditadas durante los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.
- Presentar estado de situación de activos y pasivos.
- El proyecto y negocio minero debe ser viable en el tiempo y que cumpla con la normativa vigente.
- Existencia de reservas validadas por ENAMI, suficientes para el período del pago del crédito.
- Tener padrón vigente con ENAMI o contrato de venta de tus productos con terceros, respecto de la pertenencia o planta de beneficio a que se refiere la solicitud.
- No tener deudas vencidas con ENAMI, individual o como socio de una persona jurídica.
- Si tienes deudas con ENAMI, los pagos mensuales no deben ser superiores al 30% de las ventas mensuales.
- No tener deudas laborales, tributarias o previsionales (individual o como socio de una persona jurídica).
- Acreditar domicilio mediante una central de antecedentes externa.
- Poseer propiedad minera constituida y/o arrendatario de propiedad minera constituida y contar con los permisos municipales cuando corresponda.



El monto es un mes de venta neta, determinado por el promedio de las ventas neta mensual de los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud, siendo un máximo de **US\$ 50.000** si vende minerales y/o productos mineros.

Importante: si postulas a un nuevo crédito, teniendo uno en ejecución, el monto máximo a otorgarse será la diferencia del promedio de ventas y el crédito actual.

Solicita el crédito

Reúne los antecedentes requeridos y preséntalos en la [oficina de ENAMI](#) más cercana.

Importante: los impuestos y gastos notariales serán descontados en el primer giro que se efectúe.